

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.476

Martes 16 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2824353

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Valparaíso

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL “PUERTO EXTERIOR DE SAN ANTONIO”

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 91 del decreto supremo N° 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y del artículo 48 de la ley 19.880, se informa a las personas -naturales y jurídicas- que presentaron observaciones durante el procedimiento de evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto “Puerto Exterior de San Antonio”, cuyo titular es la Empresa Portuaria de San Antonio, que éste ha sido calificado ambientalmente favorable por la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso, mediante la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 20260500164, de fecha 9 de junio de 2026.

De igual modo, se informa a todas las personas -naturales y jurídicas- que hayan realizado observaciones ciudadanas al EIA del proyecto “Puerto Exterior de San Antonio”, y que estimen que éstas no han sido debidamente consideradas en los fundamentos de la citada RCA, que disponen de un plazo de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar un recurso de reclamación ante el Comité de Ministros, de conformidad a los artículos 20 y 29 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la RCA citada está disponible en el expediente de evaluación del EIA del proyecto “Puerto Exterior de San Antonio” en el sitio web www.sea.gob.cl y a través del siguiente enlace:

https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2026/06/09/1781036352_2168745629v2

Los Anexos de Participación Ciudadana de la RCA se encuentran disponibles a través de los siguientes enlaces:

https://seia.sea.gob.cl/elementosFisicos/enviados.php?id_documento=2168745629

Esther Parodi Muñoz, Directora Regional (S), Servicio de Evaluación Ambiental Región de Valparaíso.